Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA Nº 10975

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

Art. 1º: Procédase al emplazamiento en el ámbito de la plaza Colón, de un monolito en homenaje a Don Antonio Mitri quien desarrolló el oficio de fotógrafo de manera ininterrumpida en el lugar, desde el año 1.946 al 2.002.

Art. 2º: El monolito deberá estar ubicado en un sitio destacado de la plaza, previo dictamen de la Comisión de Conservación y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural.

Art. 3º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán imputadas a la partida presupuestaria correspondiente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 7 de agosto de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 24.549-O-03